

# Maternidad tardía y postergación de la maternidad: una revisión con perspectiva feminista de la literatura<sup>1</sup>

Late motherhood and postponement of motherhood:  
a feminist perspective review of the literature

Mariana Lugo Arellano <sup>ORCID: 0000-0002-1028-5033</sup>

Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México

*Recepción: 10/04/24*

*Aprobación: 07/02/25*

## Resumen

Los límites temporales de la reproducción han sido definidos de manera histórica, social y cultural. Estas delimitaciones propician nociones de lo *temprano* o *precoz*, y lo *tardío* o *añoso*. El objetivo de este artículo es presentar el estado actual del conocimiento sobre la denominada maternidad tardía y el fenómeno de la *postergación* de la maternidad. A partir de una revisión con perspectiva feminista de literatura sobre el tema, se proporciona tanto un panorama general y crítico del conocimiento

## Abstract

The temporal boundaries of reproduction have been defined historically, socially and culturally. These delimitations lead to notions of *early* or *precocious* and *late* or *elderly*. This article aims to present the current state of knowledge on so-called *late* motherhood and the phenomenon of *postponement* of motherhood. Based on a review of the literature on the subject from a feminist perspective, it provides both a general and critical overview of the existing knowledge to date and the gaps

1 Este trabajo constituye la versión resumida del estado de la cuestión de mi tesis doctoral.

disponible hasta el momento, como los vacíos que permitan orientar y fortalecer la propuesta de mi investigación en curso. Se discute cómo los marcos temporales sobre la maternidad condensan ideales, expectativas y normas que recaen sobre los cuerpos de las mujeres, con repercusiones significativas en su experiencia. Además, se plantea que el proceso de transición a la maternidad no implica necesariamente decisiones planeadas y reflexivas, sino que se manifiesta de diversas formas. La *postergación* de la maternidad está vinculada a un contexto sociodemográfico y sociocultural con importantes transformaciones que tienen impacto en los comportamientos reproductivos. Se concluye que la dimensión temporal requiere mayor problematización y que las posturas sobre la postergación de la maternidad —que varían desde considerarla un mandato o una resistencia, hasta verla como una decisión basada en condiciones óptimas— no recuperan la complejidad del fenómeno. Se requiere un enfoque recursivo que considere las normatividades sin desdibujar la potencialidad de la maternidad ni reducirla a transiciones planificadas.

### Palabras claves

Postergación de la maternidad, maternidad tardía, límites temporales de la reproducción, edad al primer hijo/hija, mujeres profesionistas.

that allow directing and giving strength to the proposal of my current research. It discusses how the temporal frameworks on motherhood condense ideals, expectations and norms that have fallen on women's bodies and have repercussions on their experience. Likewise, it is suggested that the process of transitioning to motherhood does not necessarily involve planned and reflective decisions, but rather it occurs in a variety of ways. The *postponement* of motherhood adheres to a sociodemographic and sociocultural context with important transformations that have an impact on reproductive behaviors. It is concluded that the temporal dimension requires further problematization and that the positions on the postponement of motherhood —which range from considering it as a mandate or resistance, to a decision based on optimal conditions— do not recover the complexity of the phenomenon. A recursive approach is required that considers normativities without blurring the potency of motherhood or reducing it to planned transitions.

### Keywords

Postponement of motherhood, late motherhood, temporal boundaries of reproduction, age at first child, professional women.

## Introducción

Los límites temporales de la reproducción han sido definidos histórica, social y culturalmente.<sup>1</sup> En México, dicha delimitación ha cambiado

1 Si bien hay elementos biofisiológicos que posibilitan la función reproductiva, mi propuesta de investigación no se centrará en esta discusión.

a lo largo del tiempo, dependiendo del contexto y las características del entorno. Al respecto, Claudio Stern (1997), enfocado en la maternidad de mujeres adolescentes, señala que el inicio de la reproducción antes de los 20 años no siempre fue considerado un problema social o público. En el México rural, las transiciones familiares a edad joven eran comunes y esperadas; Sin embargo, a partir de los años cuarenta, con el proyecto de modernización del país, se introdujeron nuevas aspiraciones sociales y culturales que incluyeron la inserción de las mujeres en el sistema educativo. Stern afirma que, en este contexto, comenzó un proceso a largo plazo orientado a que las mujeres retrasaran la unión conyugal y la maternidad hasta después de los 20 años.<sup>2</sup> De esta forma, el Estado instauró como ideal normativo que las mujeres comenzaran a tener hijas e hijos en su segunda década de vida. En consecuencia, la maternidad antes de los 20 años se ha señalado en el discurso público, médico y académico como *temprana* o *precoz*, mientras que aquella que inicia después de los 35 años como *tardía* o *añosa*.<sup>3</sup>

En México y otros países de América Latina, el estudio social de la maternidad posterior a los 30 años ha ganado relevancia en las últimas dos décadas. Éva Beaujouan y Tomáš Sobotka (2017) señalan que la *postergación* de la maternidad hacia los 30 años o más comenzó a identificarse desde la década de los setenta en Europa occidental y del norte, así como en Estados Unidos, Canadá, Australia y Japón, y en los ochenta y noventa en países como Italia, España y Corea del Sur. Más recientemente, se ha observado una tendencia similar en países del sur global, como China, Irán, África del Norte y algunos países de América Latina,

- 2 Cabe mencionar que, si bien el proceso inició en los años cuarenta, fue hasta la década de los setenta que se implementó oficialmente un programa de planificación familiar enmarcado en una política poblacional de control natal. De manera específica, los primeros programas de atención dirigidos a la población adolescente se registran hasta la década de los ochenta (Gobierno de la República, 2017), pero es hasta años más recientes que se implementa la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), programa que inició en 2015 y se mantiene hasta nuestros días (Gobierno de México, 2020).
- 3 Cabe reiterar que estas edades pueden variar según la delimitación que cada sociedad o grupo social defina. En sociedades europeas, por ejemplo, esos límites inician a partir de los 40 años. En ese sentido, estas palabras temporales, junto con la de *postergación*, se mostrarán en cursivas para resaltar el carácter móvil y social de los términos.

como Chile. Diversos estudios sociodemográficos nacionales, regionales e internacionales han delimitado un *perfil* asociado a la *postergación* de la maternidad, principalmente vinculado a niveles educativos superiores y estratos socioeconómicos medios y altos (Fuentes et al., 2010; Mier y Terán, 2014; Mills et al., 2011; Nathan, 2013; Samp Pedro et al., 2002). Además, algunos estudios cualitativos señalan el desarrollo profesional como uno de los factores clave para explicar este fenómeno.

Este artículo tiene como objetivo presentar el estado actual del conocimiento sobre la maternidad *tardía* y el fenómeno de la *postergación* de la maternidad. A partir de una revisión con perspectiva feminista de literatura sobre el tema, se proporciona tanto un panorama general y crítico del conocimiento existente hasta el momento, como los vacíos que permitan direccionar futuras propuestas de investigación. Las preguntas que guían este objetivo son las siguientes: ¿cómo han abordado otras investigaciones la dimensión temporal en el estudio de la maternidad? ¿Cómo se ha presentado la relación entre la edad y la maternidad, particularmente en la considerada *tardía*? ¿Qué posicionamientos adoptan respecto a la *postergación* de la maternidad? ¿Cómo se ha explicado este comportamiento reproductivo?

Para esta revisión, prioricé investigaciones mexicanas y latinoamericanas con la intención de poner en sintonía el contexto de mi investigación con los resultados que analizo.<sup>4</sup> No obstante, no descarté investigaciones realizadas en países europeos, principalmente en España, dado que, debido a la situación particular de estos países en materia de fecundidad, existe una vasta producción académica sobre el tema. Intento, sin embargo, articular estos resultados contextualizándolos, sin pretender universalizarlos para la situación en México; también recupero investigaciones cualitativas, no sólo porque esa será mi estrategia metodológica, sino porque en esta investigación pongo en el centro la experiencia de las mujeres. Por último, prioricé investigaciones sociales, principalmente

4 Prioricé la revisión de textos publicados del año 2000 a la fecha. Para la búsqueda de las fuentes de información consulté recursos como bases de datos académicas, buscadores académicos (principalmente Google académico, ResearchGate y Academia.edu), revistas académicas con temas de género y feministas, así como bibliotecas físicas y virtuales.

sociológicas, antropológicas y sociodemográficas, sin dejar de reconocer que este tema también ha sido abordado desde disciplinas como la psicología, la historia y la ginecología.

La argumentación del estado de la cuestión se estructura en dos secciones: en la primera, problematizo la dimensión temporal de la maternidad al describir los límites temporales de la reproducción como ideales normativos que afectan la experiencia de las mujeres; asimismo, presento las posturas de otras investigaciones respecto a la *postergación* de la maternidad y las *decisiones* que conducen a ella. En la segunda sección, expongo los ejes contextuales de la *postergación* de la maternidad y recupero cómo diversas investigaciones han explicado la problemática a partir de una serie de transformaciones socioculturales y demográficas. Finalmente, a modo de conclusión, de acuerdo a las principales posturas expongo mi posicionamiento y contribuciones al tema.

## Argumentación

### La maternidad y los límites temporales de la reproducción

Los límites temporales de la reproducción, al ser constituidos normativamente, no sólo cumplen una función reguladora mediante ideales socioculturales sobre el *momento adecuado* para ser madre, sino que también tiene efectos en la experiencia subjetiva de las mujeres. Elizabeth Graham y Jacqueline Low (2008) proponen el concepto de *cuerpos fuera de tiempo* (bodies out of time)<sup>5</sup> para problematizar las expectativas temporales asociadas a la vida reproductiva de las mujeres. Las autoras analizan diversas experiencias relacionadas con la menarquia, el embarazo y el parto, así como con la menopausia en mujeres de Nueva Escocia. Sus resultados resaltan la forma en que los discursos médicos sobre la edad *apropiada* para cada proceso reproductivo impactan las expectativas socioculturales y afectan las experiencias de las mujeres, principalmente en lo que respecta a la percepción del cuerpo y los procesos de transición.

---

5 Para su propuesta conceptual, las autoras recurren a la discusión de Mary Douglas sobre las reacciones socioculturales de la sociedad. Al inspirarse en la noción de *matter out of place*, Elizabeth Graham y Jacqueline Low incorporan las dimensiones corporales y temporales.

En sintonía con esta propuesta, Abril Saldaña (2016) refiere que la maternidad a edades jóvenes se concibe como un problema en los discursos de política pública, ya que transgrede los límites y el orden definidos por las normas morales y cronológicas. De la misma forma, la maternidad *tardía*, particularmente aquella que toma lugar después de los 35 años, también ha sido motivo de preocupación médica y social (Sampedro et al., 2002). Sin embargo, los límites sociales de la reproducción —alimentados por discursos médicos, biologicistas y naturalistas— han recaído sobre los cuerpos de las mujeres, pero no sobre los de los hombres (Alamillos Guardiola, 2016; Hernández Corrochano, 2016; Smietniansky, 2019).

De ahí que, al asociar la maternidad con la gestación, se habla de un desfase entre el tiempo social y el tiempo biológico, como lo hace Silvina Smietniansky (2019) en su trabajo con mujeres y parejas de Buenos Aires que recurrieron a técnicas de reproducción asistida (TRA) para lograr un embarazo. La autora señala que las mujeres entrevistadas recurrían frecuentemente a expresiones temporales como *llegar tarde, retrasar, postergar, momento ideal*, así como a sentimientos enmarcados por el tiempo, tales como *espera, apuro, incertidumbre y ansiedad*. Smietniansky coloca al tiempo como un elemento central en su análisis: el tiempo biológico, el tiempo social y el tiempo asociado a la medicina reproductiva. En diálogo con la antropología del parentesco explora cómo las mujeres describen y viven estos tiempos en desfase, reconociendo distintas formas de intervención.

### La postergación de la maternidad: enfoques y posicionamientos

De manera general, en las investigaciones revisadas se encuentran tres formas de concebir la maternidad y posicionarse frente a su *postergación*: una que considera la maternidad como un mandato, donde la *postergación* es el efecto de un sistema laboral que no favorece la compatibilidad de la maternidad con el ejercicio profesional; otra que considera la maternidad *tardía* como una forma de romper con los patrones tradicionales de familia, donde la *postergación* funciona como una forma de resistencia;<sup>6</sup> y una tercera que

6 Valentina Ilic Vigil y Valentina Marchant Ruiz-Tagle (2018) también reconocen estas dos primeras posturas. Para el primer caso, consideran la maternidad tardía como una estrategia racional involuntaria, y para el segundo caso consideran la maternidad tardía como una opción libre.

considera la maternidad como una experiencia subjetiva de la vida adulta, en que la *postergación* refleja las expectativas sobre las condiciones óptimas para realizar esa transición en un marco sociocultural. En las tres posturas se asume que la maternidad llega como parte de una decisión autónoma, y el ejercicio laboral acompaña, de una u otra forma, su *postergación*.

Como ejemplo del primer enfoque se encuentran los planteamientos de Marta Lamas (2016), quien considera que la maternidad forma parte de un orden simbólico, de una institución, y que el proceso de medicalización que puede conllevar su *postergación* sólo es reflejo de la incapacidad de renunciar a dicho mandato. Lamas explica la *postergación* como un síntoma cultural del capitalismo tardío que se refleja en la incompatibilidad —presupuesta por este sistema masculinizado— entre la maternidad y el ejercicio profesional. En el mismo sentido, se encuentran los planteamientos de María Cándida Alamillos Guardiola (2016), quien considera la maternidad tardía como reflejo del sistema neoliberal que pone en el centro la competitividad, incompatible con las nociones patriarcales que colocan la reproducción como fin último de toda mujer. Alamillos Guardiola señala que esta interacción estructural junto con el surgimiento de las TRA está desencadenando formas de mercantilización de la maternidad.

Como ejemplo del segundo enfoque, se encuentra el estudio etnográfico sobre la maternidad *tardía* en España de Elena Hernández Corrochano (2016). Para la autora, con distintos matices, las madres *tardías* fragmentan las rígidas designaciones del modelo de familia tradicional al decidir de manera reflexiva sobre su maternidad, formar familias alternativas a la tradicional, hacer uso de herramientas tecnológicas y poner en tensión los límites temporales socialmente definidos. La maternidad como experiencia subjetiva de la vida adulta también se encuentra presente en esta investigación, en la medida en que las mujeres entrevistadas justifican su decisión de ser madres por primera vez después de los 35 años mediante razones legitimadas por su entorno: formación profesional, estabilidad económica, ausencia de una pareja, entre otras.

La idea de la transición a la vida adulta desde un esquema normativo se identifica en la investigación de Rosario Sampedro, M<sup>a</sup> Victoria Gómez y Mercedes Montero (2002), quienes señalan que las mujeres madrileñas de su

estudio que fueron madres después de los 30 años consideran la maternidad como un hecho que pone fin a una fase de libertad y marca el inicio de una fase de responsabilidades; es decir, se trata de una forma particular de asumir la vida adulta, en la que debe haber un cierre pautado de una trayectoria y una sensación de estar preparada para ser madre. Las autoras señalan que:

tener hijos tarde es el resultado lógico de unas trayectorias vitales que se estructuran de una forma muy definida: finalización de los estudios, logro de una situación laboral estable y de un cierto capital de experiencia profesional, disfrute de un tiempo de consumo y realización personal (viajes [...]), consolidación de una situación económica que permita hacer frente a inversiones importantes como la compra de una vivienda, y, *por fin*, formación de una familia, con la llegada de los hijos (Sampedro et al., 2002, p. 31; las cursivas son mías).

Este planteamiento esquemático construye expectativas sociales sobre las condiciones necesarias para transitar a la maternidad; sin embargo, como lo muestra la investigación de Elixabete Imaz (2010), estas condiciones pueden ser diversas, y los sentidos y significados que las mujeres le otorgan a este cambio delimitan su singularidad. La autora recupera los relatos de vida de mujeres españolas del País Vasco, de entre 21 y 42 años que se encuentran en espera del nacimiento de su primera hija o hijo. Imaz señala que, para las mujeres de su investigación, los 30 años constituyen un hito simbólico de revisión y planteamiento sobre la vida, incluida la maternidad: “Se teme perder las ganas, seguir posponiéndolo y sobre todo se teme no poder quedar embarazada más adelante” (Imaz, 2010, p. 189).

En este sentido, pese a las expectativas sobre las condiciones previas de estabilidad (emocional, profesional, económica o laboral) para ser madre, las limitaciones de la edad para lograr un embarazo se toman en consideración, incluso en un escenario de incertidumbre económica. La autora encuentra que la transición a la maternidad y, por consiguiente, a la vida adulta, se experimenta, significa y narra de distintas formas. Así, las mujeres mediante su relato, le otorgan sentido y significado a su experiencia de convertirse en madres, experiencia que se inscribe en contextos socioculturales específicos.<sup>7</sup>

7 En México Nathaly Llanes (2016) y Gloria Elizabeth García (2016) han elaborado diversas tipologías sobre la resignificación de la maternidad adolescente y las trayectorias sexuales reproductivas, respectivamente.

## El camino de la maternidad: cuando llega, cuando quieren o cuando pueden

La diversidad de experiencias sobre las formas de convertirse en madre refleja la no linealidad en el proceso de transitar hacia la maternidad y la diversidad de circunstancias que delimitan dicho proceso. Hay quienes argumentan que la decisión de ser madre surge de un proceso reflexivo y racional (Hernández Corrochano, 2016), hay quienes señalan que, en la premura por ser madres, ni siquiera se busca llegar a un acuerdo con una pareja o se decide ser madre sin pareja (Asakura, 2005; Smietniansky, 2019). Otras autoras, en cambio, argumentan que existe una fuerte ambivalencia especialmente en este grupo, con relación a la maternidad que en muchos casos llega sin mayor planificación (Imaz, 2010; Sánchez Bringas, 2003).

Elena Hernández Corrochano (2016) señala que sus entrevistadas consideran su decisión de ser madres como parte de un proceso de reflexión; sin embargo, el mandato de la maternidad no parece ser cuestionado por ellas. La autora describe cómo sus entrevistadas refieren que no tenían planeado como parte de su proyecto de vida ser madres a una edad *tardía*, ya que fueron distintas circunstancias, relacionadas principalmente con la pareja, las que las llevaron a esta situación. En este estudio, las mujeres resignifican el tema de su edad al considerarla como algo positivo que otorga claridad, madurez emocional y tranquilidad en el proceso de decisión y en el ejercicio de la maternidad. De la misma manera, Rosario Sampedro, Ma. Victoria Gómez y Mercedes Montero (2002) describen que las mujeres que entrevistaron consideran que la tercera y cuarta década de la vida es el mejor momento para ser madre, pues hay serenidad, estabilidad y responsabilidad. Las autoras también describen una suerte de ambivalencia, donde la maternidad se presenta como una opción elegida de manera libre y personal, pero al mismo tiempo se enuncia como algo natural e instintivo.

En sintonía, Maira Montilva (2008) encuentra en su estudio de mujeres profesionistas sin hijos dilemas y sensaciones de incertidumbre debido a la falta de modelos alternativos sólidos en el ejercicio de la maternidad, así como sentimientos encontrados sobre la autorrealización en la esfera profesional y una posible insatisfacción si se decide no procrear. La autora señala que parecieran ser necesarias ciertas condiciones y cum-

plir diversas metas previas a la maternidad. Nuevamente, en el relato de sus entrevistadas se identifica la idea de *sentirse preparada* para transitar hacia la maternidad; una decisión que para ellas debe darse de manera planificada y en acuerdo con la pareja. Al respecto, Tatiana Sanhueza Morales (2005) observa un cambio generacional: mientras que el paso a la maternidad de las mujeres chilenas de su investigación nacidas en 1960 estaba mediado preponderantemente por la presencia o no de una pareja, en las mujeres de 1990 el dilema ya no se centraba sólo en ser madre con o sin pareja, sino que también se incorporaba el nivel de impacto que esta transición podía tener en el proyecto de vida.

Elixabete Imaz (2010) analiza que el paso a la maternidad de las mujeres de su investigación se presenta en medio de ambigüedades. La autora refiere que el abandono de la anticoncepción no es percibido por las mujeres como un momento clave de decisión, sino que la práctica de dejar de usar anticonceptivos implica permitir que el proceso fluya y que *el azar* actúe. Además, refiere que tanto la decisión de ser madre como el hecho de comunicar la noticia del embarazo se acompañan de dudas, miedos y altibajos. Esta situación se evidencia claramente en la investigación de Orna Donath (2017), quien trabaja con mujeres judías israelíes que se arrepienten de haber sido madres. La autora problematiza el tema de la decisión mediante los diversos caminos que conducen a la maternidad. Donath reconoce distintas formas en que toman las decisiones: pasivas, automáticas, normativas (normales, correctas e ideales), de escape, con voluntad institucionalizada, consensuadas (pero involuntarias) y pragmáticas:

Los múltiples caminos que llevan a las mujeres a ser madres nos muestran que no siempre tienen claro si la maternidad es algo que habían buscado, algo que sucedió sin más o algo que les fue impuesto. La capacidad de las mujeres para verse como las que han escrito la historia de su vida de su propio puño, como se promete en una sociedad capitalista y neoliberal, resulta a veces vaga, de tal manera que desdibuja la simple distinción entre la elección y la no elección sin tener en cuenta experiencias más subjetivas y turbulentas, relacionadas a menudo con la incertidumbre, las vacilaciones, la confusión, las contradicciones, los sentimientos contradictorios, la suerte y el azar (Donath, 2017, pp. 56-57).

Por su parte, Karla Contreras Tinoco (2020) en su investigación sobre el sentido que mujeres embarazadas de Guadalajara le otorgan a la experiencia desarrolla, entre otras cosas, el argumento de que “la decisión y el significado del embarazo para la mujer gestante no se configura de forma individual o en solitario, sino que son producto de una construcción relacional con actores cercanos y significativos, tales como la pareja, la familia y las amistades” (Contreras, 2020, p. 209). Respecto a la pareja, la autora presenta que entre los factores que algunas de las mujeres de su investigación consideran en su decisión de embarazarse se encuentran las cualidades que proyectan en su pareja para ser *buen padre*, la edad que la pareja tiene, así como el deseo o interés que la pareja expresa para tener hijos.

### Ejes contextuales en el estudio de la *postergación* de la maternidad en México

La *postergación* de la maternidad se ha explicado a partir de una serie de transformaciones socioculturales. Melinda Mills et al. (2011), situados en el contexto europeo, consideran que las principales razones asociadas con este fenómeno son la disponibilidad de anticonceptivos modernos, el incremento de los niveles educativos, la participación de las mujeres en el mercado laboral, cambios en las normas y valores, el discurso de equidad de género, nuevas prácticas de pareja, las condiciones de acceso a una vivienda y la incertidumbre económica, así como la falta de políticas de apoyo familiar. Si bien el comportamiento reproductivo mexicano se encuentra ampliamente distanciado del que ocurre en los países europeos, estos elementos esbozan algunas pistas para comprender el fenómeno, tal como también lo realizan Ilic Vigil y Valentina Marchant Ruiz-Tagle (2018) en el contexto chileno. A continuación, desarrollaré algunas de las principales transformaciones socioculturales y sociodemográficas en México, su inclinación hacia los procesos de individualización y el efecto de dichos cambios en las pautas reproductivas.

#### Incremento del nivel educativo

Entre las principales razones que explican los cambios en el comportamiento reproductivo en México y otros países de América Latina se encuentra la permanencia de las mujeres en el sistema educativo: el acceso a la educación escolar ha favorecido el retraso en el calendario

reproductivo y la reducción en la descendencia final (Welti, 2005). Se plantea que estar en la escuela favorece el conocimiento sobre métodos anticonceptivos, propicia una mejora en la salud de las hijas e hijos y en la salud reproductiva en general, permite el acceso a otras formas de vida y a mejores oportunidades laborales, así como mayor poder de decisión y actitudes hacia proyectos de vida distintos o complementarios a la maternidad (Mier y Terán, 2014; Parker y Pederzini, 2000).

En México, durante la segunda mitad del siglo XX se instituyó la expansión del sistema educativo y, a partir de ese momento, los años promedio de escolaridad han mostrado un incremento sostenido y una reducción de las brechas de género en cuanto al acceso (Parker y Pederzini, 2000). Si bien hay avances en cuanto al acceso y permanencia en el nivel básico, todavía encontramos importantes rezagos en los niveles media superior y superior. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2019) señala que sólo 20.7 % de la población joven de 25 a 34 años cuenta con nivel educativo de licenciatura y 1.2 % con nivel posgrado (maestría, doctorado o equivalente).<sup>8</sup>

Los cambios en la trayectoria reproductiva de las mujeres se encuentran en sintonía con las tendencias ascendentes en el acceso y permanencia en el sistema educativo. Al respecto, Olinca Páez y María Eugenia Zavala (2016), en su estudio sobre tendencias y determinantes de la fecundidad en México, encuentran que el nivel educativo que acompaña el cambio en el comportamiento reproductivo varía según la cohorte de nacimiento: mientras que para la generación nacida en 1951-1953 dicho cambio se reconocía en el nivel de secundaria, para cohortes más recientes —como las de 1966-1968 y 1978-1980—, el retraso de la fecundidad se identificó en el nivel medio superior y superior, respectivamente. Así, no es extraño que el inicio de la reproducción después de los 30 años se identifique principalmente en mujeres que cuentan con formación educativa del nivel superior (Lugo et al., 2023; Mejía y Sosa, 2015; Mier y Terán, 2014).

8 El comportamiento entre hombres y mujeres es similar: en el caso del nivel licenciatura, las mujeres registran 20.6% y los hombres 20.8%; en posgrado, el porcentaje de las mujeres es de 1.3 y de hombres de 1.2. Si bien los datos no muestran una brecha de género, es importante analizar las diferencias en cuanto al área y carrera de inserción.

## Participación de las mujeres en el mercado laboral

El incremento de la participación de las mujeres en el mercado laboral en México se identifica a partir de la década de los setenta (Parker y Pederzini, 2000). Se considera que el trabajo remunerado posibilita mayor autonomía e independencia económica en las mujeres (Asakura, 2005; Montilva, 2008; Parker y Pederzini, 2000; Sánchez Bringas et al., 2004); sin embargo, investigaciones sobre género y trabajo también hacen hincapié en señalar las diversas condiciones laborales que enfrentan las mujeres cuando realizan trabajo extradoméstico: ingresos diferenciados por sexo, dobles o triples jornadas de trabajo asociadas a las actividades reproductivas y de cuidado, así como la carencia de prestaciones sociales (García et al., 1999).

La participación de las mujeres en el mercado laboral puede ser intermitente y está asociada a diversas circunstancias familiares, tales como la edad y número de hijas e hijos, pero también como respuesta a la crisis laboral que requiere la participación de diversos integrantes de la familia (García et al., 1999; García y Oliveira, 1994; Mier y Terán et al., 2016). De manera puntual, se identifican vivencias y trayectorias específicas asociadas con el mundo laboral y la maternidad, con particularidades en cada sector socioeconómico (García y Oliveira, 1994; Mier y Terán et al., 2016).

Al respecto, Brígida García y Orlandina de Oliveira (1994) realizaron una tipología con la que identificaron cuatro formas de asumir la actividad laboral en el sector socioeconómico medio: 1) el trabajo como carrera, 2) el trabajo como actividad complementaria, 3) el trabajo necesario para mantener el estatus social y 4) la permanencia en casa. Las autoras señalan que, particularmente, las mujeres de la tipología 1 —el trabajo como carrera— muestran mayor posibilidad de elección y mayor aceptación a que el cuidado de los hijos no recaiga exclusivamente en la madre, aunque eso no significa que su experiencia profesional y asociada a la maternidad esté libre de ambivalencias.

De esta forma, se ha encontrado que entre las mujeres profesionistas, principalmente de sectores socioeconómicos medios y altos, el desarrollo en la esfera laboral comienza a configurarse como un elemento importante

de realización personal e incluso como un elemento identitario (Asakura, 2005; Montilva, 2008; Sanhueza Morales, 2005). Así, en estos sectores y grupos específicos se reconoce una paulatina aceptación social a la *postergación* de la maternidad; es decir, cuando se construye una valoración positiva de la formación educativa y del ejercicio profesional existe mayor legitimidad para que las mujeres comiencen la reproducción a edad más avanzada, particularmente cuando la llegada de los hijos se considera un factor que complica los proyectos personales y que requiere tiempo y atención (Castañeda-Rentería, 2019; Montilva, 2008; Sampredo et al., 2002).

### Uso de anticonceptivos y movimientos feministas

El uso de métodos anticonceptivos (MAC) ha posibilitado que las mujeres tengan mayor control sobre su cuerpo y reproducción. En México, demógrafas como Fátima Juárez, Julieta Quilodrán y María Eugenia Zavala comenzaron a documentar las intenciones de reducir la fecundidad con las mujeres nacidas entre 1942 y 1951. Estas mujeres llamadas *pioneras* se caracterizaban por tener una unión tardía, que en ese momento se delimitaba a los 20 años o más, así como por residir en grandes ciudades, tener una escolaridad alta (primaria completa o más)<sup>9</sup> y un cónyuge profesionista (Zavala, 1996). Dicho comportamiento pionero antecedió y, de alguna manera, legitimó la puesta en marcha del programa de planificación familiar instaurado por el gobierno mexicano en la década de los setenta (Zavala, 1996).

La política poblacional que enmarcó el programa de planificación familiar en México condujo a una reducción importante de los niveles de fecundidad: la tasa global pasó de 6.5 hijos en 1970 a 3.7 hijos en 1990 y a 2.0 hijos en 2020, y se proyecta que para 2050 la tasa global de fecundidad será de 1.6 hijos (CONAPO, 2023). Sin embargo, diversas investigaciones señalan la forma en que las tendencias reproductivas y el uso de métodos anticonceptivos fue institucionalizado y medicalizado, y que el programa

---

9 Como ya se comentó anteriormente, el nivel educativo y el acceso a las mujeres se ha incrementado significativamente en los últimos años, por lo que en ese momento histórico ser mujer y contar con primaria completa o más reflejaba una escolaridad alta.

de planificación estaba dirigido principalmente al espaciamiento de la descendencia y a mujeres casadas (Brugeilles y Rojas, 2016).

Esta lógica institucional de formación familiar llevó a movimientos feministas y otros movimientos sociales a reivindicar la sexualidad como un derecho a ejercer y a disfrutar de manera plena, placentera y disociada de la reproducción. De esta forma, asociaciones civiles como Gire, Ipas México, REDefine, Elige, Mexfam, Católicas por el Derecho a Decidir, así como diversas instituciones académicas han encabezado diversas formas de lucha para lograr el respeto y garantía de los derechos sexuales de adolescentes y jóvenes, la implementación de educación sexual integral en las escuelas, la despenalización del aborto, así como el respeto de la autonomía de las mujeres en la esfera reproductiva, independientemente de su condición social, etnia, situación conyugal y edad. Una de las consignas principales del movimiento feminista en México y otros países de América Latina ha sido: *Educación sexual para decidir, Anticonceptivos para no abortar, Aborto legal para no morir*. En esta línea, se considera que el acceso y disponibilidad de MAC ha significado para las mujeres autonomía en sus decisiones reproductivas, separación de la sexualidad y reproducción, así como mayor posibilidad de moverse a esferas distintas a la maternidad (Asakura, 2005; Sánchez Bringas et al., 2004).

Por lo tanto, el acceso y uso de anticoncepción, así como los logros de los movimientos feministas en la reivindicación de la autonomía reproductiva de las mujeres han desempeñado un papel importante en la *postergación* de la maternidad, particularmente en la disociación de la sexualidad y la reproducción. Al respecto, diversas investigaciones documentan la presencia de un sector de mujeres de generaciones jóvenes con niveles educativos altos que comienza a consolidar un inicio reproductivo diferente a la secuencia normativa: unión conyugal – primera relación sexual – embarazo (Brugeilles y Rojas, 2016; Gayet y Szasz, 2014; Solís et al., 2008), de forma que el inicio sexual se disocia de la vida conyugal y reproductiva, y la práctica anticonceptiva comienza previo al nacimiento de la primera hija o hijo, e incluso previo a la unión conyugal (Brugeilles y Rojas, 2016).

## Cambios en los valores familiares, de pareja, de las hijas y los hijos, e individuales

En México, se señalan una serie de transformaciones en torno y al interior de las familias asociadas con el decrecimiento del matrimonio como forma de establecer la vida en pareja, una menor duración de las uniones conyugales, así como con nuevas formas de arreglos y estructuras familiares (Ordaz, 2010; Quilodrán, 2010).<sup>10</sup> Sin embargo, también se ha señalado cómo, aun en este escenario de transformaciones, la familia con sus roles de género funge como eje organizador de la vida social, particularmente en los contextos latinoamericanos (Castilla, 2009; Ilic Vigil y Marchant Ruiz-Tagle, 2018). Así, cabría preguntarse si efectivamente el inicio de la formación familiar con calendario *tardío* se configura como un modelo familiar que rompe con los esquemas tradicionales: nuclear, heterosexual, biológico y a edades normativas.

Por otro lado, los procesos de globalización y modernización traen consigo una serie de transformaciones que impactan en lo individual y en lo familiar (Arriagada, 2000), donde la concepción de la familia, pareja, hijas e hijos ha sufrido modificaciones. Elena Hernández Corrochano (2016) encuentra, por ejemplo, que uno de los puntos principales para entender la maternidad *tardía* en España es el cambio de expectativas respecto a las relaciones de pareja, en el sentido de que no sólo se busca un vínculo romántico, sino también la corresponsabilidad. Al igual que ella, este cambio se identifica en investigaciones mexicanas sobre mujeres que no son madres. Al respecto, Castañeda-Rentería (2019, p. 140) muestra, en su estudio sobre profesionistas de Guadalajara sin hijos, que sus entrevistadas hacen “la distinción entre un compañero o pareja, y un buen padre”. Para Castañeda-Rentería esto implica una separación entre la sexualidad y la reproducción, pero también señala la necesidad de encontrar una persona que cumpla con características de corresponsabilidad, situación que ha influido en las decisiones reproductivas de las mujeres y en el aplazamiento de dicha decisión.

---

10 Se encuentran como ejemplo los hogares unipersonales, los hogares reconstruidos, las parejas sin hijos, los hogares de doble ingreso, las familias con varias generaciones, los hogares *nucleares extensos*, las familias *dona* y el arreglo de *living apart together* (LAT).

Por su parte, Montilva (2008) identifica en el contexto chileno y venezolano que el significado de los hijos y la motivación para tenerlos ha cambiado con el tiempo: mientras que en generaciones antiguas se consideraba que la descendencia garantizaba solvencia económica y afectiva en la vejez, las generaciones más recientes de mujeres jóvenes —como las mujeres profesionistas de su investigación— comienzan a reconfigurar la maternidad como una forma de proveer afectos y de *traer al mundo* hombres y mujeres autónomos. La autora plantea que la necesidad de ingresar al matrimonio para tener hijos comienza a diluirse en estos sectores específicos y la satisfacción de la vida en pareja se sustenta más en la realización afectiva y en el disfrute de la relación; además, ella encuentra en las mujeres entrevistadas valores asociados a la individualización como el autodescubrimiento, el autodesarrollo, la ubicación en el mundo y el desarrollo de la identidad como logros previos a la maternidad.

En la misma línea, Sanhueza Morales (2005) en su estudio de mujeres de clase media de dos generaciones en Chile, señala que la *postergación* o la cancelación de la maternidad se asocia con una noción de *responsabilidad* vinculada a nuevas exigencias en la educación y crianza de las hijas y los hijos. En estas mujeres no sólo encuentra condiciones económicas y laborales competitivas e inestables, sino también estrategias de planificación familiar donde se evalúa el momento para ser madre y se asumen costos y gratificaciones. Sanhueza también encuentra en su investigación un cambio generacional en el rol paterno, pues mientras que las mujeres de los años sesenta describen ese papel a partir de la manutención, las mujeres de los años noventa demandan de su pareja una participación en la corresponsabilidad de la crianza.

### **Incertidumbre económica y políticas públicas**

La crisis económica ha tenido efectos en la edad de emancipación familiar y la formación de una nueva familia, particularmente en las nuevas generaciones. Como bien lo señalan Navarrete López y Román Sánchez (2019, p. 141),

La situación económica en casi todo el mundo se ha deteriorado y ha lastimado particularmente a la población joven: el desempleo juvenil

suele triplicar el de los adultos, sus ingresos suelen ser menores a los de la población de más edad y están más expuestos a los vaivenes de la economía. Estos elementos han contribuido a que, en el contexto nacional e internacional, las pautas y el calendario de emancipación juvenil se hayan transformado y —en gran medida— postergado.

En México, Patricio Solís (2016) identifica diversas trayectorias como posibles estrategias de las y los jóvenes y sus familias para hacer frente a las incertidumbres económicas y la precariedad en el mercado de trabajo. Mientras que, para algunas personas jóvenes —principalmente de estratos socioeconómicos bajos y medios— la estrategia es corresidir en casa de los padres o suegros al entrar en unión conyugal, para otras —principalmente de estratos socioeconómicos altos— se trata de prolongar la soltería como forma de garantizar la permanencia en el sistema educativo en niveles altos y una inserción laboral en puestos de mejor cualificación.

De la mano con el contexto macroeconómico también se encuentra el tema de la política social. En México, Ordaz (2010, p. 353) retoma la clasificación de Goldani, quien señala “tres tipos de políticas sociales que involucran a las familias: políticas de familia, políticas referidas a familias y políticas orientadas para las familias”. Las primeras buscan normar las relaciones y constitución de las familias, entre ellas se encuentran las políticas de control natal o las de corte asistencial del Desarrollo Integral de la Familia (DIF); las segundas pretenden auxiliar en las labores de cuidado y crianza, como el servicio de guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Programa de Estancias Infantiles y el Programa Prospera;<sup>11</sup> las terceras procuran la equidad e igualdad entre los integrantes de las familias y tienden al reconocimiento de la diversidad, como ejemplo se encuentra la Ley de Sociedad de Convivencia publicada en 2006 en el Distrito Federal (ahora Ciudad de México). Si bien en México, a diferencia de lo que ocurre en diversos países europeos, no existe la preocupación estatal por el incremento de la fecundidad, sí es importante resaltar que la carencia de políticas sociales que favorezcan

---

11 En el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se cancelaron los servicios de estancias infantiles y el Programa Prospera; en su lugar, se implementó una política social de transferencias monetarias directas con tendencia a la universalidad.

la conciliación familia-trabajo y el nulo sistema de corresponsabilidad (Estado-familia-mercado) en la atención del cuidado de las infancias y la población adulta mayor puede desencadenar el aplazamiento de la formación de una nueva familia.

## Conclusiones

La revisión de literatura presentada pone de manifiesto que la edad a la que las mujeres se convierten en madres constituye un elemento sociocultural que condensa ideales, expectativas y normas. Los marcos temporales respecto al momento, el ritmo y los límites de la reproducción pueden variar según el género, los grupos sociales y los contextos socioculturales; sin embargo, no están exentos de conflictos y contradicciones, ya que están delimitados normativamente por discursos médicos y académicos, así como por políticas públicas de salud, población, educativas y económicas. Estas delimitaciones han propiciado nociones de lo *temprano* o *precoz* y de lo *tardío* o *añoso*; límites sociales que, alimentados de discursos biologicistas y naturalistas, han recaído sobre los cuerpos de las mujeres y tienen repercusiones en su experiencia, principalmente en lo que refiere a la percepción del cuerpo y los momentos de transición.

En general, identifiqué tres formas en que investigaciones sobre el tema conciben la maternidad y se posicionan frente a su *postergación*: 1) la maternidad como mandato y la *postergación* como efecto de un sistema que separa de manera incompatible producción de reproducción; 2) la maternidad *tardía* como una forma de romper con los patrones tradicionales y la *postergación* como forma de resistencia; 3) la maternidad como experiencia subjetiva de vida adulta y la *postergación* como reflejo de las expectativas sobre las condiciones óptimas para dar ese paso. Estas posturas muestran el estado de la discusión sobre esta temática; sin embargo, considero que el estudio de este fenómeno requiere de un posicionamiento que abarque su complejidad sin desdibujar la potencia de la maternidad (como lo hace el primer posicionamiento), sin invisibilizar las condiciones normativas y reguladoras (como lo hace el segundo), y sin reproducir una noción de transiciones planeadas/deseadas, óptimas y lineales (como lo hace el tercero).

Con una mirada recursiva y mediante la propuesta analítica de *entramados normativos* busco contribuir con ese posicionamiento.

Las distintas investigaciones revisadas evidencian que el paso a la maternidad se configura en escenarios complejos llenos de expectativas, tensiones, contradicciones, malestares, conflictos, ambivalencias, ambigüedades e incertidumbres. Los resultados y discusiones de estos trabajos dan pistas de cómo el proceso de transitar a la maternidad no implica necesariamente decisiones planeadas y reflexivas, sino que se presenta de formas diversas según las circunstancias como la edad, el ejercicio profesional, los imaginarios y la presencia o no de una pareja y sus características. Asimismo, es posible reconocer que la dimensión temporal, elemento constitutivo de la trayectoria reproductiva, es un componente central en el estudio de la maternidad y particularmente en aquella señalada como *tardía*. Sin embargo, dicha dimensión no ha sido problematizada de manera amplia en el estudio de este tema. Esta veta identificada es una de las fortalezas en las que busco profundizar en un proyecto más amplio.

La llamada *postergación* de la maternidad se adhiere a un contexto sociodemográfico y sociocultural con importantes transformaciones que tienen impacto en los comportamientos reproductivos. Se encuentran como ejes principales el incremento del nivel educativo, la participación de las mujeres en el mercado laboral, el uso de anticonceptivos y la lucha de movimiento feministas por la autonomía sexual y reproductiva, cambios de valores hacia un proceso de individualización, así como contextos de incertidumbre económica y carencias de políticas públicas. Resulta relevante, por lo tanto, analizar la transición a la maternidad en un contexto que vislumbra cambio social, sin perder de vista que las transformaciones sociodemográficas mantienen un ritmo más acelerado que aquellas que competen a la esfera sociocultural (Sánchez Bringas et al., 2004).

Como se ha mostrado a lo largo de este texto, es frecuente encontrar en estudios de mujeres profesionistas jóvenes que el desarrollo laboral es una de las razones para postergar la maternidad, sobre todo bajo *nuevas* condiciones de trabajo cada vez más competitivas y precarizadas, y cuando la maternidad se vive estructuralmente como un obstáculo para llevar a cabo dicho desarrollo profesional y económico (Ilic Vigil y

Marchant Ruiz-Tagle, 2018; Manni, 2010; Montilva, 2008; Reid, 2014; Sanhuesa Morales, 2005; Solé y Parella, 2004; Zicavo, 2013). En ese sentido, la maternidad *tardía* o su *postergación* es vista como una estrategia de conciliación (Ilic Vigil y Marchant Ruiz-Tagle, 2018).

Las tendencias y transformaciones presentadas muestran el engranaje complejo entre lo político, económico, demográfico, social y cultural. Reconocer los cambios en los comportamientos reproductivos, particularmente en lo que respecta a la *postergación* de la maternidad, visibiliza los efectos normativos de ciertos dispositivos regulatorios, pero también la transformación de subjetividades con tendencia a procesos de individualización que se tensionan y entremezclan con ciertos valores de género y familiares como ejes ordenadores de la vida social y cultural. Esta conclusión que se desprende de la literatura revisada despliega preguntas para futuras investigaciones, en la medida en que devela la necesidad de profundizar en esos entramados y tensiones con sus respectivas persistencias y resistencias.

## Referencias bibliográficas

- Alamillos, M. C. (2016). La maternidad tardía: Expresión contemporánea del patriarcado occidental. *Antropología Experimental*, 16, 213-221. <https://doi.org/10.17561/rae.v0i16.2241>
- Arriagada, I. (2000). ¿Nuevas familias para un nuevo siglo? *Paidéia*, 10(18), 28-39. <https://doi.org/10.1590/S0103-863X2000000100003>
- Asakura, H. (2005). Cambios en significados de la maternidad: la emergencia de nuevas identidades femeninas. (Un estudio de caso: mujeres profesionistas de clase media en la ciudad de México). En M. Torres (Comp.), *Nuevas maternidades y derechos reproductivos* (pp. 61-98). El Colegio de México/ PIEM.
- Beaujouan, E. y Sobotka, T. (2017). Late motherhood in low-fertility countries: Reproductive intentions, trends and consequence. *Vienna Institute of Demography Working Papers*, 02. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-14857-1\\_2](https://doi.org/10.1007/978-3-319-14857-1_2)
- Brugelilles, C. y Rojas, O. (2016). Inicio de la práctica anticonceptiva y formación de las familias. Experiencia de tres cohortes mexicanas. En M.-L. Coubès, P. Solís y M.E. Zavala (Coords.), *Generaciones, curso de vida y desigualdad social en México* (pp. 161-189). El Colegio de México/ El Colegio de la Frontera Norte.

- Castañeda-Rentería, L. I. (2019). Mujeres profesionistas sin hijos: la defensa del modelo tradicional de maternidad desde la no maternidad. *Desacatos*, 60, 134-149. <http://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/2095>
- Castilla, M. V. (2009). Individualización, dilemas de la maternidad y desarrollo laboral: continuidades y cambios. *Intersecciones en Antropología*, 10(2), 343-358.
- Consejo Nacional de Población [Conapo]. (2023). *Indicadores demográficos de la República mexicana. Conciliación demográfica de México 1950-2019 y Proyecciones de la población de México y las entidades federativas 2020-2070*. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/bases-de-datos-de-la-conciliacion-demografica-1950-a-2019-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-2020-a-2070>
- Contreras, K. A. (2020). *Embarazos situados: subjetividad y experiencia en mujeres gestantes en Guadalajara, México*. [Tesis doctoral en Ciencias Sociales]. Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS.
- Donath, O. (2017). *Madres arrepentidas. Una mirada radical a la maternidad y sus falacias sociales* (Á. Leiva Morales, Trad.). Penguin Random House.
- Fuentes, A.; Jesam, C.; Devoto, L.; Angarita, B.; Galleguillos, A.; Torres, A. y Mackenna, A. (2010). Postergación de la maternidad en Chile: Una realidad oculta. *Revista Médica de Chile*, 138(10), 1240-1245. <https://doi.org/10.4067/S0034-98872010001100005>
- García, B.; Blanco, M. y Pacheco, E. (1999). Género y trabajo extradoméstico. En B. García (Ed.), *Mujer, género y población en México* (pp. 273-316). El Colegio de México/ somede.
- García, B. y Oliveira, O. (1994). Maternidad y trabajo. En *Trabajo femenino y vida familiar en México* (pp. 171-196). El Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctvhn0971.10>
- García, G. E. (2016). *Mi hijo, lo mejor que me ha pasado en la vida. Una aproximación a los significados de las trayectorias sexuales reproductivas de madres adolescentes en contexto de pobreza*. Imjuve/ Sedesol.
- Gayet, C. y Szasz, I. (2014). Sexualidad sin matrimonio. Cambios en la primera relación sexual de las mujeres mexicanas durante la segunda mitad del siglo XX. En C. Rabell (Coord.), *Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico* (pp. 350-386). FCE.
- Gobierno de la República. (2017). *Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes*. Gobierno de la República/ Segob, Sedesol, SALUD, SEP, Inmujeres, Conapo, Issste, CDI, IMSS, DIF Nacional, Imjuve. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/documento-oficial-de-la-estrategia>
- Gobierno de México. (2020). *Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes* (ENAPEA). <https://enapea.segob.gob.mx/>

- Graham, E. y Low, J. (2008). Bodies out of time: Women's reproductive firsts. En C. Malacrida y J. Low (Eds.), *Sociology of the body: a reader* (pp. 189-197). Oxford University Press.
- Hernández, E. (2016). La maternidad después de... Estudio etnográfico de la maternidad primípara «tardía» en España. *AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana*, 11(1), 79-103. <https://aries.aibr.org/storage/antropologia/netesp/numeros/1101/110105.pdf>
- Ilic Vigil, V. y Marchant Ruiz-Tagle, V. (2018). Maternidad tardía: ¿una decisión? Una lectura de las claves teóricas para la comprensión de la construcción biográfica de la maternidad actual. En A. Cárdenas Tomazič y A.M. Yévenes Ramírez (Comp.), *Mujer(es), familia(s) y trabajo(s): un debate internacional* (pp. 251-297). Teseo.
- Imaz, E. (2010). *Convertirse en madre. Etnografía del tiempo de gestación*. Cátedra.
- Lamas, M. (2016). Postergar la maternidad: dilema individual y síntoma cultural. En A. Saldaña, L. Venegas, y T. Davids (Coords.), *¡A toda madre! Una mirada multidisciplinaria a las maternidades en México* (pp. 175-195). Secretaría de Cultura/ INAH/ Itaca/ Universidad de Guanajuato.
- Llanes, N. (2016). *Estar en la edad. Resignificaciones de la maternidad adolescente en Tijuana*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Lugo, M.; Pérez, F. y Sánchez Bringas, Á. (2023). Cruzar el umbral reproductivo: mujeres mexicanas con un primer nacimiento a partir de los 30 años de edad. En M.E. Zavala de Cosío y P. Sebillé (Coords.), *La odisea de las generaciones en México: de las historias de vida a los territorios* (pp. 121-153). El Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/jj.7916582.7>
- Manni, L. (2010). Cambios en las representaciones sociales e identidades genéricas de mujeres profesionales. *La Aljaba*, 14, 135-156. <https://www.scielo.org.ar/pdf/aljaba/v14/v14a08.pdf>
- Mejía, A. y Sosa, M. V. (2015). La unión conyugal como factor de contraste demográfico en México a principios del siglo XXI. Entre la postergación, la unión libre temprana y la desaceleración del crecimiento poblacional. En Consejo Nacional de Población (Ed.), *La situación demográfica de México 2015* (pp. 73-94). Conapo. [http://www.omi.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2697/1/images/04\\_la\\_union\\_conyugal.pdf](http://www.omi.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/2697/1/images/04_la_union_conyugal.pdf)
- Mier y Terán, M. (2014). Pautas reproductivas: la escolaridad y otros elementos explicativos. En C. Rabell (Ed.), *Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico* (pp. 306-349). FCE.

- Mier y Terán, M.; Videgain, A. K.; Castro Méndez, N. y Martínez Salgado, M. (2016). Familia y trabajo: historias entrelazadas en el México urbano. En M.-L. Coubès, P. Solís, y M.E. Zavala (Coords.), *Generaciones, curso de vida y desigualdad social en México* (pp. 313-336). El Colegio de México/ El Colegio de la Frontera Norte.
- Mills, M., Rindfuss, R. R.; McDonald, P. y te Velde, E. (2011). Why do people postpone parenthood? Reasons and social policy incentives. *Human Reproduction Update*, 17(6), 848-860. <https://doi.org/10.1093/humupd/dmr026>
- Montilva, M. (2008). Postergación de la maternidad de mujeres profesionales jóvenes en dos metrópolis latinoamericanas. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 13(41), 69-79.
- Nathan, M. (2013). Inicio de la fecundidad en mujeres de Montevideo y área metropolitana: ¿postergación, ¿polarización? *Revista Latinoamericana de Población*, 7(12), 33-54. <https://doi.org/10.31406/relap2013.v7.i1.n12.2>
- Navarrete, E. L. y Román, Y. G. (2019). Cuando los hijos no se van. El caso de los jóvenes canguro en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), 2015. *Revista Latinoamericana de Población*, 13(25), 138-161. <https://doi.org/10.31406/relap2019.v13.i2.n25.7>
- Ordaz, G. (2010). Políticas públicas y familias en México. Tendencias y desafíos. En S. Lerner y L. Melgar (Coords.), *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas* (pp. 343-358). UNAM/ El Colegio de México.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2019). Resultados de los egresados de educación superior en el mercado laboral. En *Educación superior en México. Resultados y relevancia para el mercado laboral* (pp. 129-154). OECD. <https://doi.org/10.1787/a93ed2b7-es>
- Páez, O. y Zavala, M. E. (2016). Tendencias y determinantes de la fecundidad en México: las desigualdades sociales. En M.-L. Coubès, P. Solís y M.E. Zavala (Coords.), *Generaciones, curso de vida y desigualdad social en México* (pp. 45-76). El Colegio de México/ El Colegio de la Frontera Norte.
- Parker, S. W. y Pederzini, C. (2000). Género y educación en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 15(1), 97-122. <https://doi.org/10.24201/edu.v15i1.1067>
- Quilodrán, J. (2010). Hacia un nuevo modelo de nupcialidad. En B. García y M. Ordorica (Coords.), *Población. Los grandes problemas de México* (pp. 173-212). El Colegio de México.
- Reid, G. B. (2014). Mujeres, maternidad y profesión. Acerca del malestar actual. *VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*, 107-110. <https://www.aacademica.org/000-035/193>

- Saldaña, A. (2016). Maternidad joven o cuerpos “fuera de tiempo”. Una aproximación a la articulación de los discursos sobre juventud, maternidad y familia en el caso de Guanajuato. En A. Saldaña, L. Venegas, y T. Davis (Coords.), *¿A toda madre! Una mirada multidisciplinaria a las maternidades en México* (pp. 219-248). Secretaría de Cultura/ inah/ Itaca/ Universidad de Guanajuato.
- Sampedro, R.; Gómez, M. V. y Montero, M. (2002). Maternidad tardía: incidencia, perfiles y discursos. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, 5, 11-36. <https://doi.org/10.5944/empiria.5.2002.911>
- Sánchez Bringas, Á. (2003). *Mujeres, maternidad y cambio. Prácticas reproductivas y experiencias maternas en la ciudad de México*. UNAM-PUEG / UAM-X.
- Sánchez Bringas, Á.; Espinosa, S.; Ezcurdia, C. y Torres, E. (2004). Nuevas maternidades o la desconstrucción de la maternidad en México. *Debate Feminista*, 30, 55-86. [https://debatefeminista.cieg.unam.mx/index.php/debate\\_feminista/article/view/1048](https://debatefeminista.cieg.unam.mx/index.php/debate_feminista/article/view/1048)
- Sanhueza, T. (2005). De prácticas y significancias en la maternidad, transformaciones en identidad de género en América Latina. *La Ventana*, 3(22), 146-188. <https://doi.org/10.32870/lv.v3i22.786>
- Smietniansky, S. (2019). Tiempo, naturaleza y cultura en las técnicas de reproducción humana asistida. *AVÁ*, 35, 213-235. <https://ojs.ava.unam.edu.ar/index.php/files/article/view/115>
- Solé, C. y Parella, S. (2004). «Nuevas» expresiones de la maternidad. Las madres con carreras profesionales «exitosas». *Revista Española de Sociología*, 4, 67-92. <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/64943>
- Solís, P. (2016). De joven a adulto en familia: trayectorias de emancipación familiar en México. En M.-L. Coubès, P. Solís, y M.E. Zavala (Coords.), *Generaciones, curso de vida y desigualdad social en México* (pp. 193-222). El Colegio de México/ El Colegio de la Frontera Norte.
- Solís, P.; Gayet, C. y Juárez, F. (2008). Las transiciones a la vida sexual, a la unión conyugal y a la maternidad en México: cambios en el tiempo y estratificación social. En S. Lerner y I. Szasz (Coords.), *Salud reproductiva y condiciones de vida en México* (pp. 397-428). El Colegio de México.
- Stern, C. (1997). El embarazo en la adolescencia como problema público: una visión crítica. *Salud Pública de México*, 39(2), 137-143. <https://doi.org/10.1590/S0036-36341997000200008>
- Welti, C. (2005). Inicio de la vida sexual y reproductiva. *Papeles de población*, 11(45), 143-176.
- Zavala, M. E. (1996). Conclusiones. En F. Juárez, J. Quilodrán, y M.E. Zavala (Coords.), *Nuevas pautas reproductivas en México* (pp. 219-223). El Colegio de México.

Zicavo, E. (2013). Dilemas de la maternidad en la actualidad: antiguos y nuevos mandatos en mujeres profesionales de la Ciudad de Buenos Aires. *La Ventana*, 4(38), 50-87. <https://doi.org/10.32870/lv.v4i38.484>

### **Mariana Lugo Arellano**

Mexicana. Doctora en Estudios Feministas por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco UAM-X. Profesora en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Líneas de investigación: maternidades y paternidades, prácticas sexuales y reproductivas, conyugalidad, trayectorias y curso de vida, género y academia.

Correo electrónico: [m.lugoa@outlook.com](mailto:m.lugoa@outlook.com)



*Victoria* | Fotografía de: María Isabel López Juárez.